



Universidad de Huelva

Máster Oficial en Estudios de Género,  
Identidades y Ciudadanía

Asisten:

Rosa García Gutiérrez  
Pilar Cuder Domínguez  
María Nieves Saldaña Díaz  
María Auxiliadora Pérez Vides  
Rosa María Vázquez Recio  
Gloria Espigado

### Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster EGIC

Reunión celebrada de manera virtual asíncrona entre **el 30 de marzo y el 5 de abril de 2022\***, con el siguiente orden del día:

#### 1. Informe de la Presidenta de la Comisión

La Directora del Máster y Presidenta de la CGCT informa de que tras lo acordado en la última reunión, la alumna que se incorpora a la comisión como representante del alumnado será Virginia Durón Muñiz, a quien agradece su disposición.

Seguidamente recuerda que según el calendario establecido por la Unidad para la Calidad en relación a los compromisos con la DEVA, para el presente curso 2021-2022 no es perceptivo enviar el Auto-informe de seguimiento del curso 2020-2021 a la plataforma de la agencia, aunque sí es de obligado cumplimiento realizar el seguimiento del SGC, elaborar el Auto-informe y su correspondiente Plan de Mejora y publicarlos en la web del título. Para la elaboración de dichos archivos la CGCT cuenta con la ayuda del Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Humanidades, que ha facilitado información genérica de todos los títulos del centro en tanto que puede ser de utilidad.

También comenta la profesora Pérez Vides que el pasado 15 de marzo la Facultad de Humanidades de la UHU pasó el segundo proceso de auditoría interna, previa a la realización de la auditoría externa que contempla el P07 del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y como parte de la preparación para el Programa IMPLANTA al que optará el centro. A las distintas audiencias con el panel de expertos/as asistió ella misma, como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro, y la profesora Rosa García Gutiérrez, como vocal de la Comisión de Calidad del Título. La impresión general tras dichas audiencias ha sido buena, según los comentarios del panel, aunque se está a la espera de la emisión del informe relativo al mismo, que será remitido por parte del Decanato. Se informará de ello a la Comisión en próximas reuniones.

En el Borrador de Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente enviado el pasado 9 de marzo desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estrategia

Docente de la UHU se establece, en su punto 4.1, que por la Presidencia de la Comisión de Garantía de Calidad de los Másteres podrá computarse “20 horas si la Presidencia recae en un PDI distinto a la Dirección del Máster Oficial” o “15 horas si la Presidencia recae en el mismo PDI que ejerce la Dirección del Máster Oficial”. Esta cuestión debe decidirse en el seno de la CGCT, y anima a sus miembros a reflexionar sobre ello, aunque al tratarse aún el documento de un borrador, la Directora propone que la decisión final se traslade a una próxima reunión, cuando ya se encuentre aprobado oficialmente. A este respecto, muestra su sincero agradecimiento a la anterior directora del Máster, la profesora García Gutiérrez, por los esfuerzos realizados para el reconocimiento en POD por parte del Vicerrectorado del trabajo realizado en esta materia.

**2. Revisión del Procedimiento “P01 Información Pública” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**3. Revisión del Procedimiento “P02 Política y objetivos de Calidad” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**4. Revisión del Procedimiento “P03 Gestión de la información y la documentación” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**5. Revisión del Procedimiento “P04 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**6. Revisión del Procedimiento “P05 Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**7. Revisión del Procedimiento P06 “Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**8. Revisión del Procedimiento “P07 Auditoría Interna” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**9. Revisión del Procedimiento “P08 Revisión del SGC” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**10. Análisis y redacción del punto 1 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2020-2021: “Información pública disponible” con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.**

La Comisión analiza, revisa y discute los comentarios recogidos en el documento borrador de este punto del Autoinforme y redacta su versión definitiva.

**11. Análisis y redacción del punto 2 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2020-2021: “Aplicación del Sistema Interno de Garantía de Calidad”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.**

La Comisión analiza, revisa y discute los comentarios recogidos en el documento borrador de este punto del Autoinforme y redacta su versión definitiva.

**12. Ruegos y preguntas**

No hay.

Huelva, 30 de mayo de 2022

Fdo. Pilar Cuder Domínguez  
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Título  
Máster EGIC